

154-50

ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ADA

ACTA No 01/99

En la ciudad de Cartago Valle del Cauca, el día miércoles cinco (5) del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999), siendo las ocho de la noche (8:00 P.M.), en la casa de la Señora Ana Rosa Pino Cardona, ubicada en la Avenida del Rio No. 16C-49 de esta ciudad, se reunieron los miembros socios de la Asociación Defensora de animales de Cartago para realizar la Asamblea Ordinaria de Socios, convocada con quince días de antelación por medio de citación escrita, conforme a los estatutos.

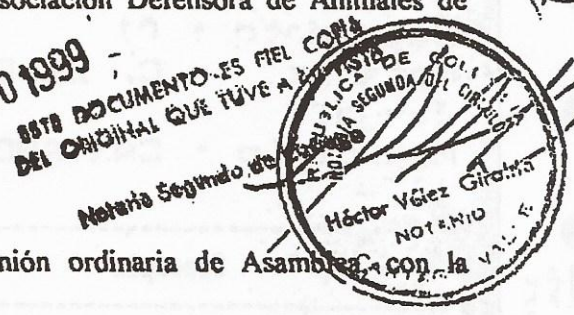
A continuación se procedió a dar curso a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del Orden del Día
3. Elección de Junta Directiva
4. Cambio de razón social de la sigla de la Asociación Defensora de Animales de Cartago ASODACAR por ADA.
5. Reforma a los estatutos
6. Proposiciones y asuntos varios

R/165/16

R/268/14

13 MAYO 1999



1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se constata la existencia de quórum para la reunión ordinaria de Asamblea con la asistencia de los siguientes socios activos:

- Ana Rosa Pino Cardona
- Alejandro Mejía Velásquez
- Andrea María Sánchez Ospina obrando en nombre propio y en representación de Manuel Pelaéz Vigoya.
- Beatriz Elena Santamaria obrando en nombre propio y en representación de Dr. Andrés Libreros.
- Fernando Sierra Soleibe
- Julia Maria Blandón García
- Mariluz Gutiérrez Ríos
- Víctor Gutiérrez Vásquez
- Alexandra Chaverra Lasso

Libro 1 - 1202 - 1

1202 - 2

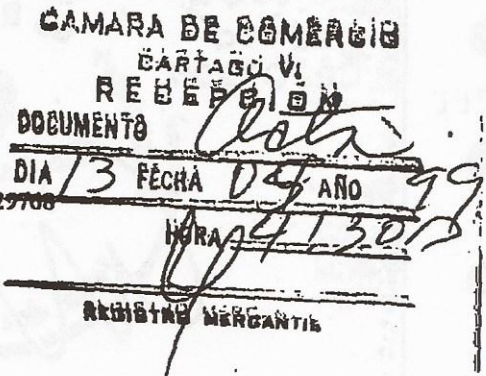
1202 - 3

1203 - 8

Asistieron como invitados: Ana Karina Hermann y Luisa Fernanda López para presentar su solicitud de admisión a esta Asociación.

2. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Los asistentes aprobaron por unanimidad el orden del día.



AVENIDA DEL RIO No. 16C-49 tcl. 2129700

Nombrell Junta Directiva y cambio de nombre



ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ADA

ACTA No 01/99

3. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Para dar cumplimiento a los artículos vigésimo segundo y tercero de los estatutos que rigen la Asociación, se elabora una única lista de candidatos así:

- PRESIDENTE** ANA ROSA PINO CARDONA ✓
C.C. No. 29.375.934 de Cartago
- VICE-PRESIDENTE** MARILUZ GUTIÉRREZ RÍOS ✓
C.C. No. 34.42.4717 de Cartago
- SECRETARIA** ALEXANDRA CHAVERRA LASSO ✓
C.C. No. 31.410.384 de Cartago
- TESORERA** JULIA MARIA BLANDON GARCIA ✓
C.C. No. 25.170.267 de Santa Rosa de Cabal
- REVISOR FISCAL** VICTOR GUTIERREZ VASQUEZ ✓
C.C. No. 71.670.823 de Medellín
- VOCAL PRIMERO** ALEJANDRO MEJIA VELASQUEZ ✓
C.C. No. 16.218.911 de Cartago
- VOCAL SEGUNDO** ANDREA MARIA SANCHEZ OSPINA ✓
C.C. No. 31.420.570 de Cartago



13 MAYO 1999

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE LLEGA A MI VISTA



Seguidamente se somete a votación de la Asamblea de Socios, siendo elegidos por unanimidad, tomando inmediatamente posesión de sus cargos.

4. CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA SIGLA DE LA ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ASODACAR POR ADA.

La Presidente propone el cambio de razón social de la sigla de la Asociación ASODACAR por ADA, esta última se institucionalizó en el año de 1994 hasta la actualidad, mediante aprobación de Asamblea Ordinaria de ese año, pero no se ha legalizado su registro ante la entidad competente.

Se pone en consideración de los socios, se vota y es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

5. REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Se pone en consideración modificar el artículo decimocuarto, quedando así:
Se fija como cuota de afiliación la suma de diez mil pesos M/cte. (\$10.000) y cuotas mensuales de sostenimiento por valor de cinco mil pesos M/cte. (\$5.000) como mínimo, las cuales pueden ser modificadas por la Asamblea General cuando lo estime conveniente.



ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ADA

ACTA No 01/99

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

- La presidente propone la suplencia de la secretaria a Beatriz Elena Santamaria identificada con C.C. No.30.337.342 de Manizales, cargo que desempeñará como parte de las funciones extraordinarias que le asigne la Asamblea General y Junta Directiva. Esta proposición es aprobada por unanimidad por los asistentes.

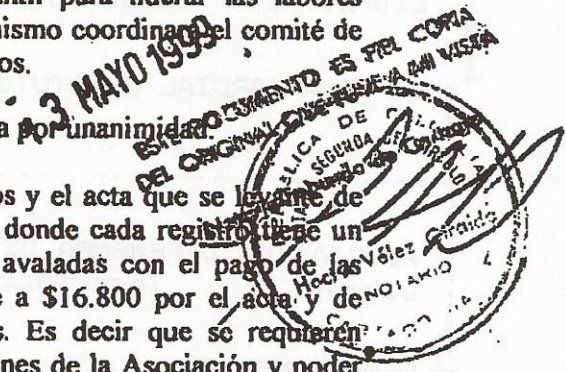
Igualmente la presidente propone elegir a Fernando Sierra Soleibe, titular de la C.C. No. 16.224.884 de Cartago, como Coordinador del Comité educativo y juvenil, quien tendrá a su cargo difundir y vincular personal estudiantil para liderar las labores sociales en bienestar de los animales del Albergue. Así mismo coordinará el comité de Deporte, el cual iniciará sus actividades con juegos de Bolos.

Se pone en consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

- La secretaria informa que se deben registrar los estatutos y el acta que se levante de esta reunión, ante la Cámara de Comercio de la ciudad, donde cada registro tiene un costo de trece mil pesos m/cte. (\$13.000) y deben ser avaladas con el pago de las boletas de Rentas Departamentales, cuyo valor asciende a \$16.800 por el acta y de \$25.000 a \$ 30.000 por la inscripción de los estatutos. Es decir que se requieren aproximadamente de \$100.000 para legalizar las actuaciones de la Asociación y poder actualizar el registro de Existencia y Representación Legal de la Institución, el cual es requisito para realizar todo tipo de transacción, convenios y contratos. Por lo anterior la secretaria propone asumir este costo como pago anticipado de la suscrita a las cuotas mensuales de sostenimiento, entregando a la tesorería los respectivos recibos cancelados por los trámites en mención.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

- La presidente informa que se debe realizar el Banco de datos de la población canina del Albergue, el cual es indispensable para conocer la historia clínica y demás datos de cada uno de los animales que están bajo la protección de ADA, y de esta manera hacer más fácil la asistencia veterinaria.
La Tesorera, Julia María Blandón manifiesta que se encargará y se compromete a cumplir con esa labor, empezando actividades a mitad de este mes.
- La presidencia propone organizar una reunión con el objetivo de vincular nuevos miembros para el día miércoles 26 de mes en curso.
- La Presidencia propone adelantar una rifa, cuyo premio es una cena en el restaurante El Caldero, para el día del Padre, con el fin de obtener recursos financieros para el sostenimiento del Albergue, con el compromiso de cada socio venderá diez hojas, donde cada hoja tiene veinte puestos a \$500/puesto.





17

ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ADA

ACTA No 01/99

Todos los miembros votan favorablemente esta proposición.



- La secretaria de la asociación pregunta a la presidenta en relación con los recursos de los Bonos, que se repartieron a las diferentes entidades y empresas de la ciudad. La presidencia manifiesta que la Vicepresidenta, Mariluz Gutiérrez, informará al respecto.
- La presidente recuerda que hay que cancelar los \$100.000 al señor José Omar Montoya por la prestación de servicios de vigilancia, cuidado y mantenimiento del Albergue y en este momento la asociación está ilíquida.

Por tal motivo en la tesorería ingresa las siguientes cantidades:

Victor Gutiérrez cancela: \$5.000 por concepto de cuota de sostenimiento de mayo
 \$7.000 por concepto del pago de camiseta
 \$3.000 por concepto del pago del animal de plastilina


Alejandro Mejía Velásquez cancela 2 Bonos por valor total de \$20.000

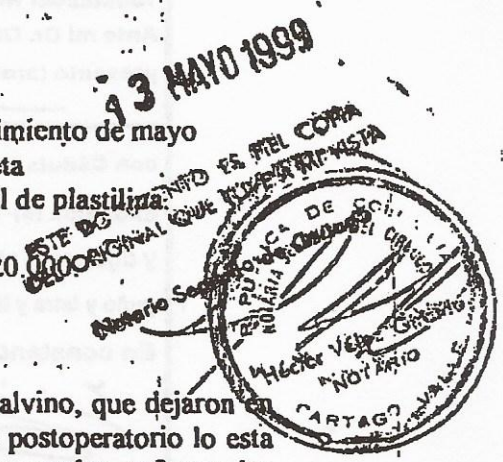
- La secretaria informa que no hay papelería impresa.
- Por último la presidente expone el caso de un perro, raza Boxer alvino, que dejaron en el Albergue, el cual se le tuvo que amputar una pata, el cuidado postoperatorio lo esta asumiendo unas personas profesionales en Enfermería, pero no pueden sufragar los costos de alimentación y medicamentos, la presidente va a exponer el caso en el programa radial del día sábado 8 de mayo y en medio escrito como el periódico "El panorama", para conseguir colaboración o definir si la Asociación asume este costo.

Agotado el orden del día se levanta la reunión siendo las 10:30 PM:

Para constancia se firma el acta en la Ciudad de Cartago, Valle del Cauca, a los cinco (5) del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999).


ANA ROSA PINO CARDONA
 Presidente


ALEXANDRA CHAVERRA LASSO
 Secretaria



12 MAY 1999

Atestación Notarial en Cartago a _____ de _____ de 19____
Ante mí Dr. OSCAR GIRALDO MEJIA, Notario Primero de este Circuito se
presentó (aron) ALEJANDRA CHAVERRA LASSO

_____, mayor (es) y de esta vecindad
con Cédula (s) No. 31.410.384
Expedida (s) CARTAGO (VALLE).

y dijo(eron) : El anterior documento es cierto, y la firma puesta al pié es de su
puño y letra y la misma que acostumbra (n) en su (o) acto(s) público (s) y privado (s)

En constancia se firma (n) ante mí.



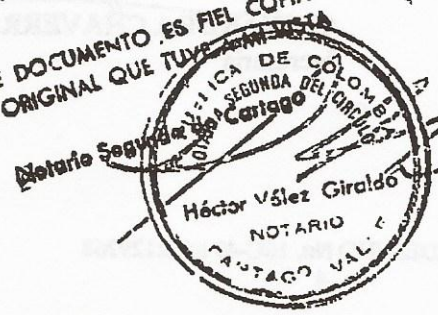
Autorizo el anterior Reconocimiento

CERTIFICO: Qué presencié la (s) huella (s) dactilar (es) del (os) firmante (s)



13 MAYO 1999

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE TUVE A MI DISPOSICIÓN



23

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

2

RECIBO No. 1395914

CIUDAD Y FECHA

01395914

INDICACION Y REGISTRO

CARTAGO

Mayo

13 de 1999

10/36

ENTIDADES (EN) / PERSONAS PARTICULARES
ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES

Documento : 01

Fecha: 1999/05/0

Notaria: C. DE COMERCIO

Municipio : CARTAGO

Concepto

Valor Monto

Valor Impuestos

IMPORTE

15,800.00

15,853.00

IMPORTE DE IVA

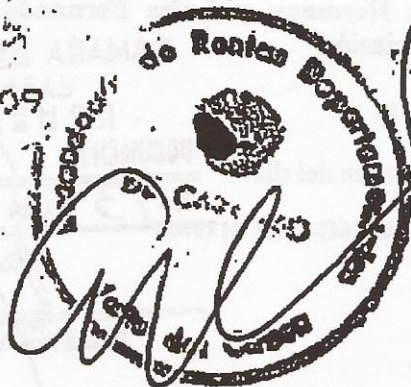
99.00

CANCELADO

Total

16,753.00

LEER Y SERBIR EN LOS ESTABLECIMIENTOS RECEPTORES Y TIPOS DEBIDO



ORIGEN DE DDE
BAJA CANTIDAD

21

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

2

RECIBO No. 1395914

CIUDAD Y FECHA

01395914

ANOTACION Y REGISTRO

CARTAGO Mayo 13 de 1997 10/36

Entidad (es) / Personas PARTICULARES
ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES

Documento : 01 Fecha: 1997/05/05
Notaria : C. DE COMERCIO
Juzgado :
Municipio : CARTAGO

Concepto	Valor Monto	Valor Impuesto
OPCION.	15,800.00	15,863.00
RECIBO DE CAJA		900.00

IMPORTE TOTAL
DE LA OPERACION

Total 16,763.00

Son : DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS *****

Cajero
CAJCT209

Revisor Contraloria Opt. 01

ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES CARTAGO

Libro: I Inscripcion: 1202 Fecha: 1999/05/25

NOMBRAMIENTO DIGNATARIOS JUNTA DIRECTIVA



ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES CARTAGO

Libro: I Inscripcion: 1202 Fecha: 1999/05/25

REFORMA PARCIAL ESTATUTOS



ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES CARTAGO

Libro: I Inscripcion: 1202 Fecha: 1999/05/25

CAMBIO NOMBRE



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Cartago, 5 de Mayo de 1999

Señores
Asamblea de Socios
Asociación Defensora de Animales
Ciudad

Cordial Saludo:

De acuerdo con la reunión ordinaria de Asamblea de la Asociación Defensora de Animales de Cartago y conforme a sus estatutos, realizada el 5 de mayo del año en curso, se consideraron los nombres de los aquí suscritos para conformar el Cuadro Directivo de tan importante Entidad.

Por tal motivo agradecemos y aceptamos gustosamente los nombramientos en tan dignos cargos con todas las obligaciones que conlleva el pertenecer a la Junta Directiva de la Asociación:

PRESIDENTE

[Signature]
ANA ROSA PINO CARDONA
C.C. No. 29.375.934 de Cartago

VICE-PRESIDENTE

[Signature]
MARILUZ GUTIÉRREZ RÍOS
C.C. No. 31.424.717 de Cartago

SECRETARIA

[Signature]
ALEXANDRA CHAVERRA LASSO
C.C. No. 31.410.384 de Cartago

TESORERA

[Signature]
JULIA MARIA BLANDON GARCIA
C.C. No. 25.170.267 de Santa Rosa de Cabal

REVISOR FISCAL

[Signature]
VICTOR GUTIERREZ VASQUEZ
C.C. No. 71.670.823 de Medellín

VOCAL PRIMERO

[Signature]
ALEJANDRO MEJIA VELASQUEZ
C.C. No. 16.218.911 de Cartago

VOCAL SEGUNDO

[Signature]
ANDREA MARIA SANCHEZ OSPINA
C.C. No. 31.420.570 de Cartago